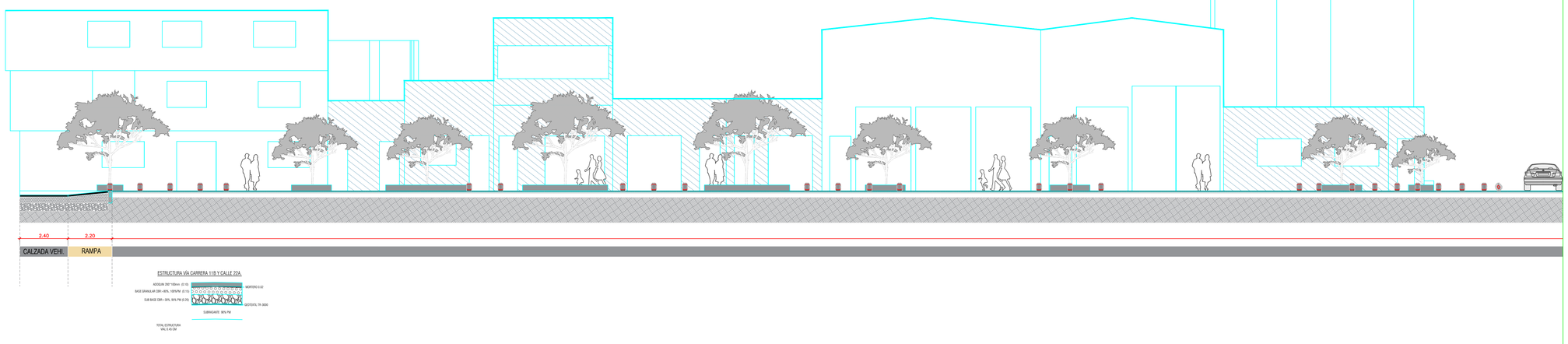
1000x700



ESTRUCTURA VÍA CARRERA 11B Y CALLE 22A.

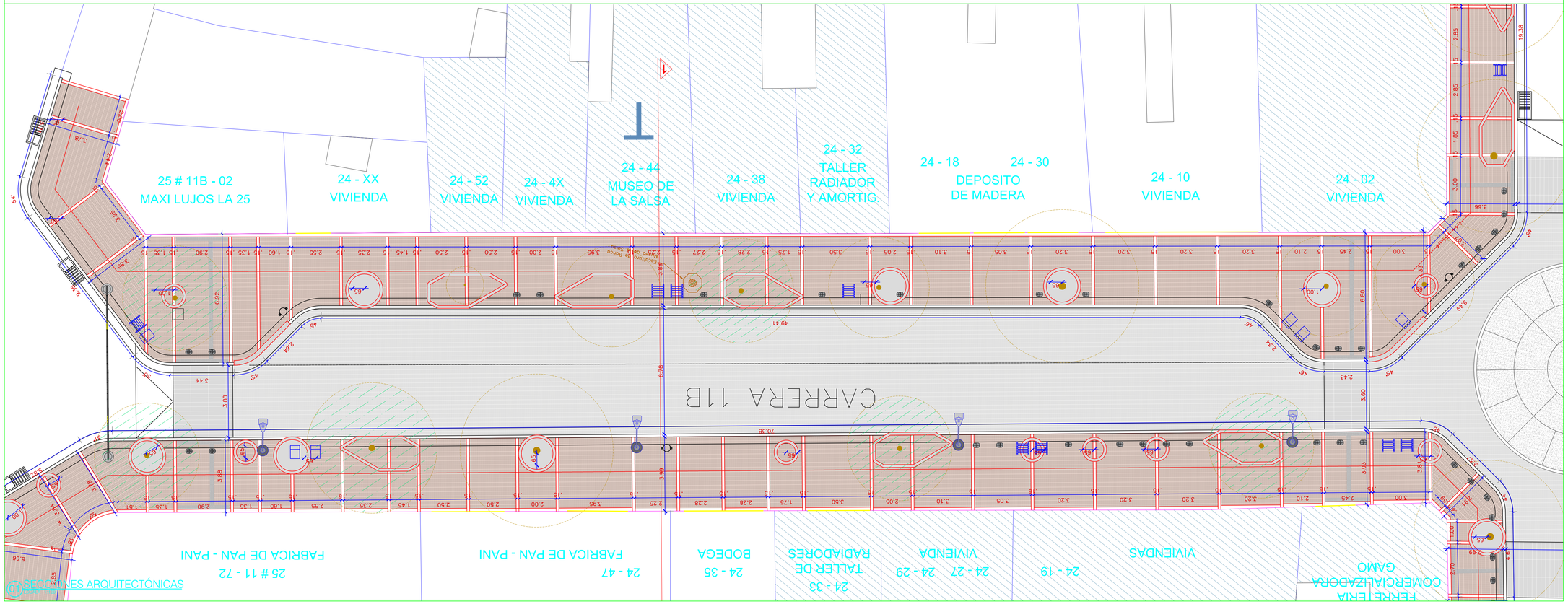
ADOQUIN 200*100mm (E:10) — MORTERO 0:2

BASE GRANULAR CBR+ 80%, 100%PM (E:15)

SUB BASE CBR+ 30%, 95% PM (E:20) — GEOTEXTIL TR- 3000

SUBRASANTE 90% PM

TOTAL ESTRUCTURA VIAL E:45 CM



SECCIONES ARQUITECTÓNICAS

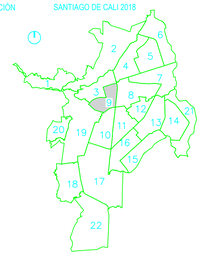
60	60	A-009	01
3D	PLANOTIPO	PLANO No.	VERSIÓN

PROYECTO

Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali

Carrera 11b entre Calles 22a y 25 y Calle 22a entre Carreras 11 y 12

LOCALIZACIÓN — SANTIAGO DE CALI 2018



OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO A1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ
ARQ. JUAN PABLO CASTILLO
ARQ. DANIEL VERGARA LOPEZ

CONTIENE

SECCIONES ESPACIO PÚBLICO

ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2023-08-23

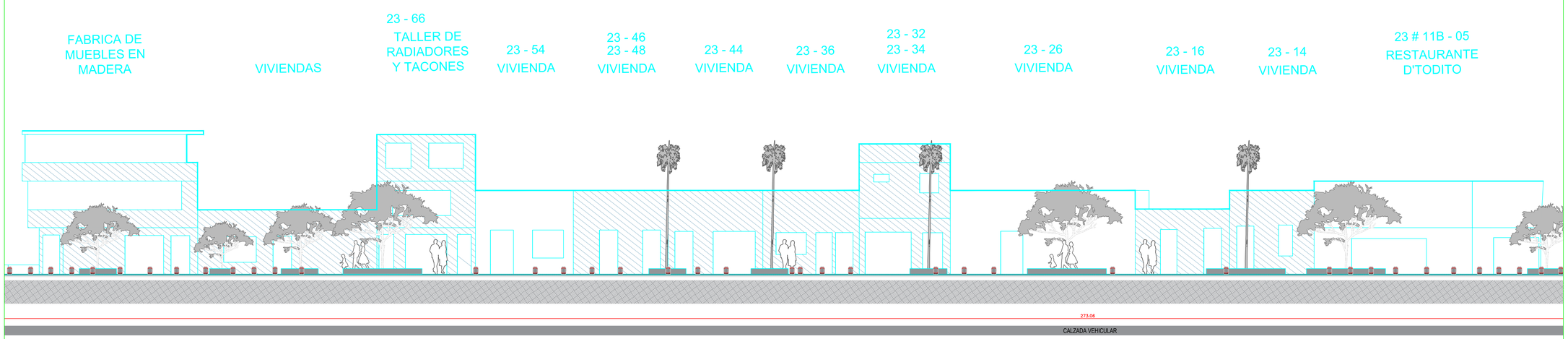
ARCHIVO: A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

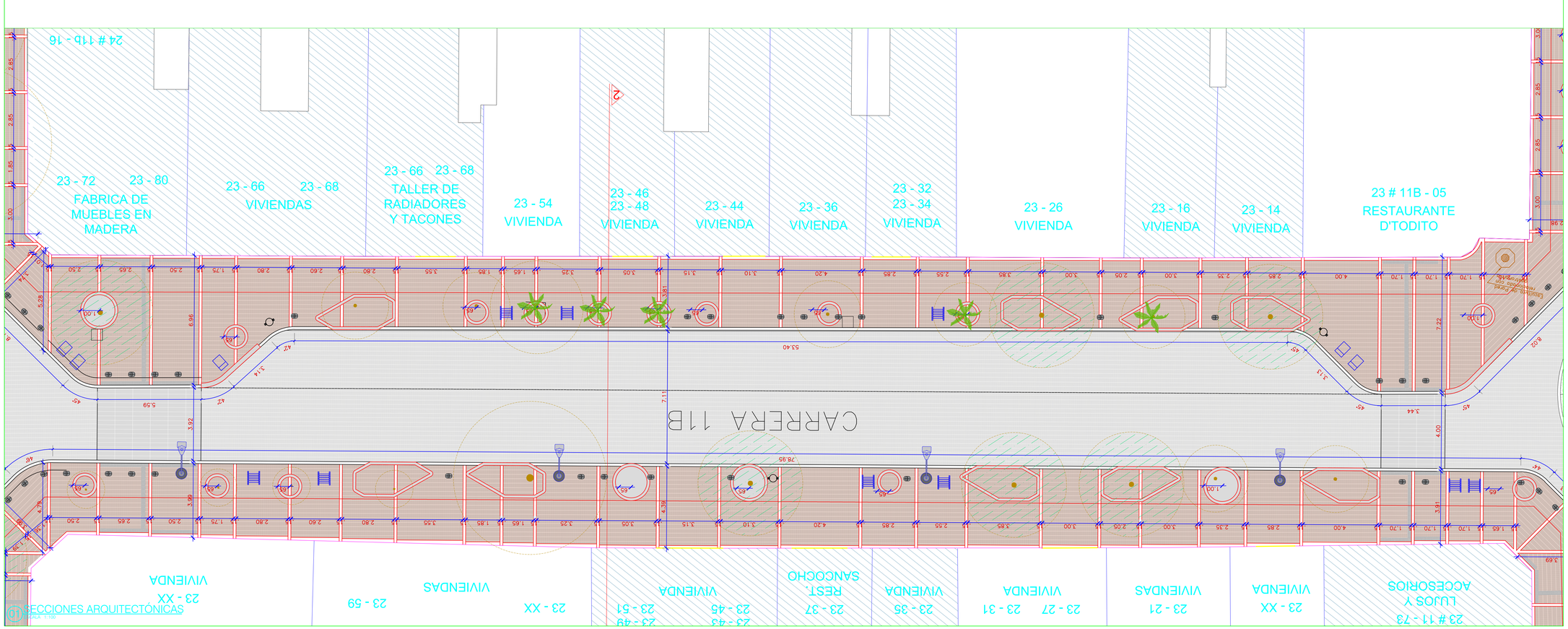
DIBUJO	Vo Bo Coordinador
JC	

VERSIÓN	FORMATO	PLANCHA No.	DE
01	A-009	09	09

C:\Users\David\Desktop\EDIFICIOPERDIDO_BARRIO_OBRERO\FASE 1\INFO_DE_SEC_TURISMO\7. Diseños Estructurales\A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

1000x700





01 SECCIONES ARQUITECTÓNICAS
ESCALA 1:100

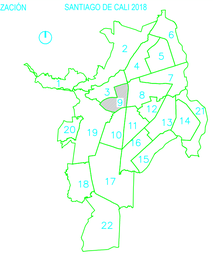
60	60	A-009	01
DE	PLANCHA No.	PLANO No.	VERSIÓN

PROYECTO

Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali

Carrera 11b entre Calles 22a y 25 y Calle 22a entre Carreras 11 y 12

LOCALIZACIÓN SANTIAGO DE CALI 2018



OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO A1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ
ARQ. JUAN PABLO CASTILLO
ARQ. DANIEL VERGARA LOPEZ

CONTIENE

SECCIONES ESPACIO PÚBLICO

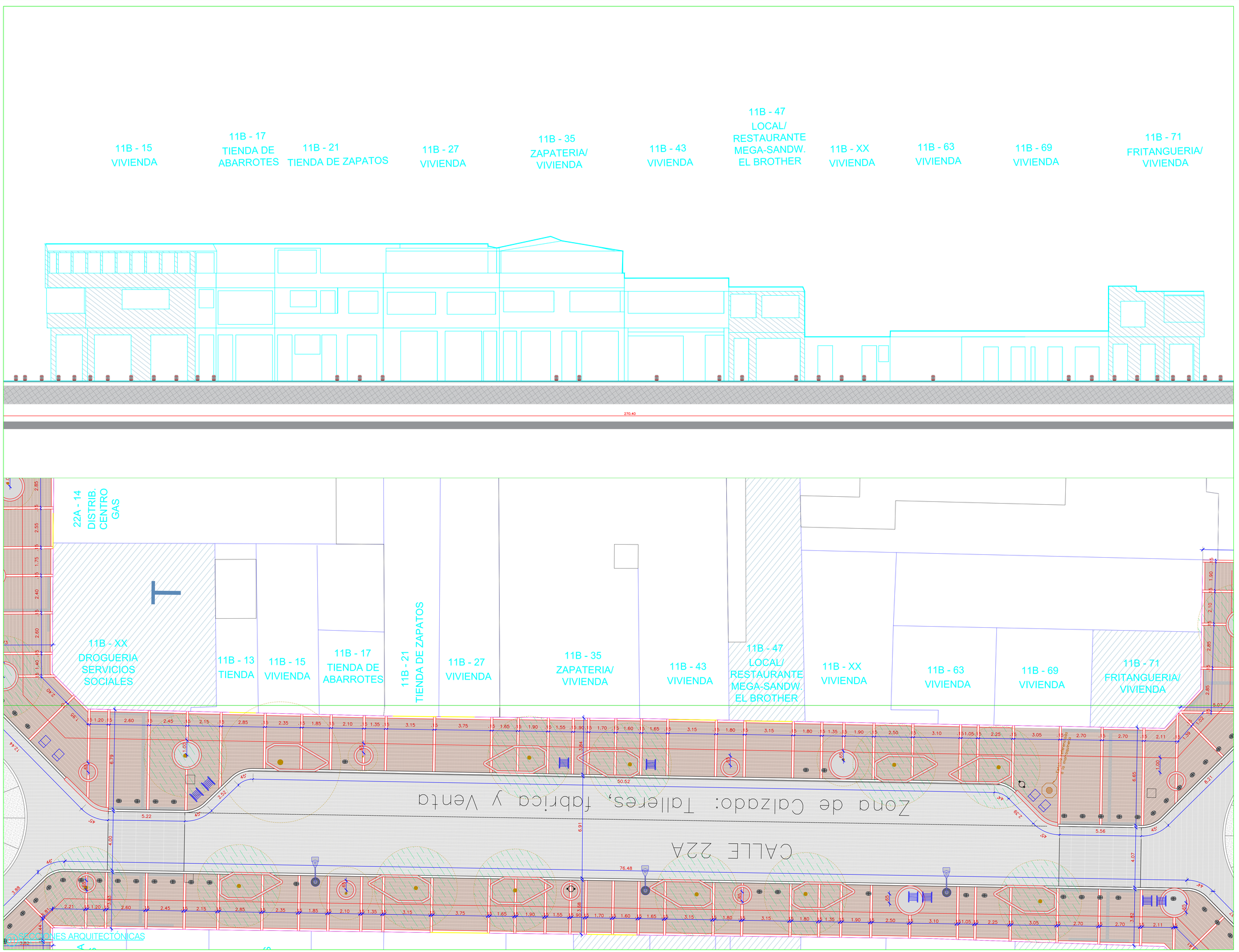
ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2023-08-23

ARCHIVO: A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

DIBUJO	Vo Bo Coordinador
JC	

C:\Users\Dell\Dentro\EDIDU\PROYECTOS\1. BARRIO OBRERO\FASE I\1PO DE SEC. TURISMO\1. Diseños Estructurales\A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

900x700



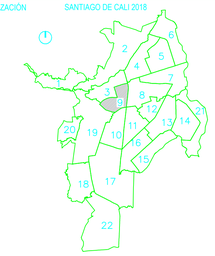
60	60	A-009	01
DE	PLANOTIA	PLANO No.	VERSION

PROYECTO

Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali

Carrera 11b entre Calles 22a y 25 y Calle 22a entre Carreras 11 y 12

LOCALIZACIÓN SANTIAGO DE CALI 2018



OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO A1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ
ARQ. JUAN PABLO CASTILLO
ARQ. DANIEL VERGARA LOPEZ

CONTIENE

SECCIONES ESPACIO PÚBLICO

ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2023-08-23

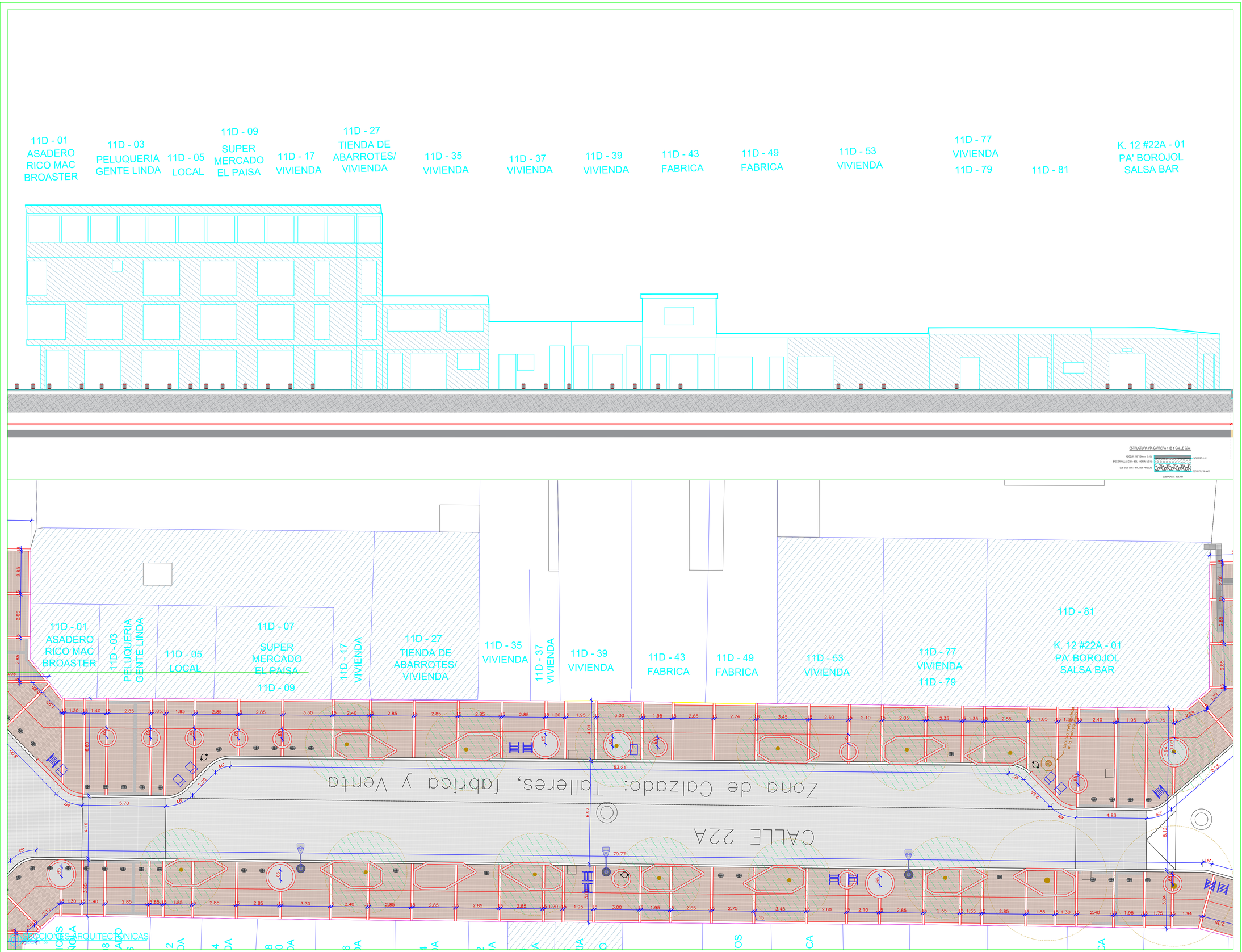
ARCHIVO: A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

DIBUJO	Vo Bo Coordinador
JC	

VERSION	PLANO No.	PLANCHA No.	DE
01	A-009	09	09

C:\Users\David\Desktop\EDIFICIOS\PROYECTO 1. BARRIO OBRERO\FASE 1\INFO. DE SEC. TURISMO\1. Diseños Estructurales\A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

1000x700



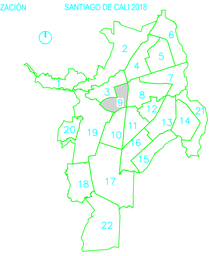
60	60	A-009	01
DE	PLANOTIPO	PLANO No.	VERSION

PROYECTO

Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali

Carrera 11b entre Calles 22a y 25 y Calle 22a entre Carreras 11 y 12

LOCALIZACIÓN SANTIAGO DE CALI 2018



OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO A1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ
ARQ. JUAN PABLO CASTILLO
ARQ. DANIEL VERGARA LOPEZ

CONTIENE

SECCIONES ESPACIO PÚBLICO

ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2023-08-23

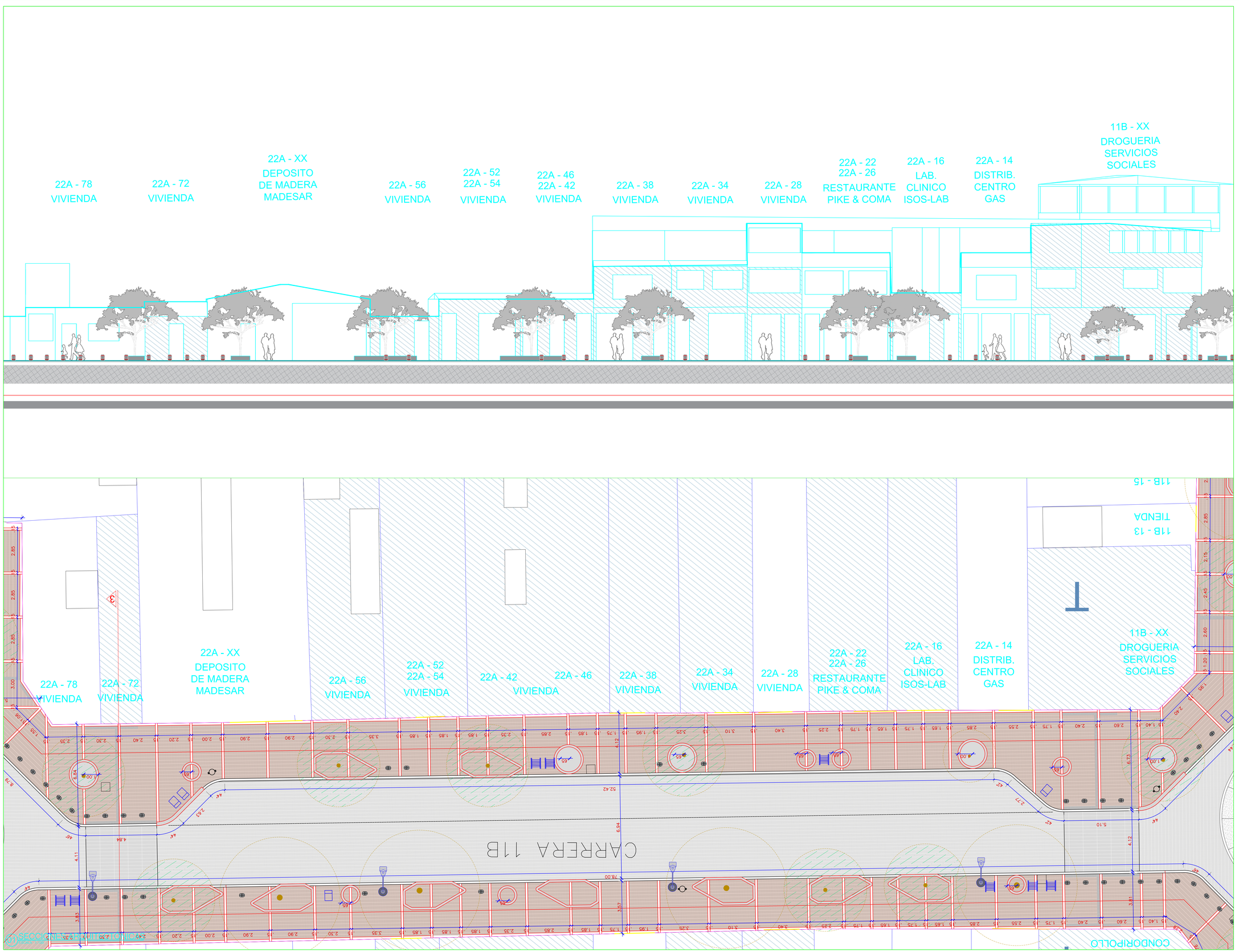
ARCHIVO: A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

DIBUJO	Vo Bo Coordinador
JC	

VERSION	PLANO No.	PLANCHA No.	DE
01	A-009	09	09

C:\Users\David\Desktop\EDIDLY\PROYECTO\1. BARRIO OBRERO\FASE I\1PO DE SEC. TURISMO\7. Diseños Estructurales\A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

1000x700



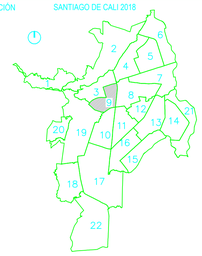
60	60	A-009	01
DE	PLANCHA No.	PLANO No.	VERSION

PROYECTO

Implementación del recorrido patrimonial del complejo musical-dancístico de la Salsa en el barrio Obrero en Santiago de Cali

Carrera 11b entre Calles 22a y 25 y Calle 22a entre Carreras 11 y 12

LOCALIZACIÓN SANTIAGO DE CALI 2018



OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO A1 (1000mm x 707mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
ARQ. ANDRÉS STEVEN VÁSQUEZ
ARQ. JUAN PABLO CASTILLO
ARQ. DANIEL VERGARA LOPEZ

CONTIENE

SECCIONES ESPACIO PÚBLICO

ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2023-08-23

ARCHIVO: A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg

DIBUJO	Vo Bo Coordinador
JC	

VERSION	PLANO No.	PLANCHA No.	DE
01	A-009	09	09

C:\Users\David\Desktop\EDIFICIOPERFECTO_BARRIO_OBRERO\FASE I\INFO DE SEC_ TURISMO\1 Diseños Estructurales\A09_01062023_TURISMO_C09_RUTACYTSALSAOBRERO_AV.dwg